

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GALTOR SUPERMERCADO
GALTORRES & L.J TORRES CIA.LTDA CORRESPONDIENTE AL
DIECINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE.**

En la República del Ecuador, en la Provincia de Loja, Cantón Loja al 19 de mayo del dos mil diecisiete, a las 09h00, en la oficinas de la Compañía ubicadas en calles 18 de Noviembre 09-34 y Rocafuerte diagonal al Centro Comercial, se reúnen los siguientes socios de la compañía GALTOR SUPERMERCADO GALTORRES & L.J TORRES CIA.LTDA, 1.- JARAMILLO TORRES JOSE ISAAC , propietario de quinientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles; 2.- TORRES NEIRA DIANA ELIZABETH, propietaria de quinientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, que representa el cien por ciento el capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Universal de socios, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS RECTIFICATORIO DEL EJERCICIO 2016.
3. RATIFICACION DEL ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Preside la Junta Universal de socios la socia Sra. Diana Elizabeth Torres Neira, en calidad de presidenta de la compañía, actúa como secretario el socio Sr. Jaramillo Torres José Isaac, en calidad de Gerente General de la Compañía. Acto seguido la presidenta dispone que el secretario de la Junta elabore la lista de socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quorum legal correspondiente, se declara instalada la sesión.

La presidenta dispone que se da lectura al orden del día por el Secretario, el secretario da lectura del orden del día y se procede a tratar el PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016. Toma la palabra el Sr. Jaramillo Torres José Isaac, en calidad de Gerente General, para informar a la Junta de Socios de la Compañía, que como es de vuestro conocimiento con fecha veinte y ocho de abril del dos mil diecisiete, se aprobó el informe de gerencia con los estados financieros, pero luego de la aprobación se

determinó que contablemente se encontraban registrado de manera errónea el capital suscrito de la Compañía por el valor de dos mil dólares americanos, cuando el valor correcto del capital es de mil dólares, valor que se constituyó la Compañía, y que según asiento inicial Nro. 2015-000001, se hace constar en cuentas por pagar a la socia Sra. Diana Elizabeth Torres Neira quinientos dólares americanos y cuentas por pagar al socio Sr. José Isaac Jaramillo Torres, quinientos dólares americanos, y capital mil dólares. Por lo que presento a ustedes el informe de gerencia rectificatorio en lo que respecta al capital de la Compañía. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones pertinentes, el antes referido informe anual rectificatorio correspondiente al año 2016, es aprobado en todas sus partes, sin ninguna observación; conocido y aprobado al primer punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS RECTIFICATORIO DEL EJERCICIO 2016.

En este punto toma la palabra el Contador de la Compañía para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil dieciséis, cuyos resultados son los que se detallan: Total Activos: \$447.163,51; Activos corrientes: \$445.536,83; Total pasivo: \$440.359,84; Pasivo corriente: \$440.359,84; Patrimonio Neto: \$6.803,67; Reservas: 767,02; Ingresos: \$1.659.771,12; Costos y gastos: \$1.650.747,32; Utilidad del ejercicio: \$5.036,65; se deja constancia que se rectifica en el valor del capital donde se registra el valor del capital suscrito por el valor de mil dólares americanos, que corresponde al capital con el cual se encuentra constituida la Compañía, y se realiza la rectificación según asiento inicial Nro. 2015-000001, se hace constar en cuentas por pagar a la socia Sra. Diana Elizabeth Torres Neira quinientos dólares americanos y cuentas por pagar al socio Sr. José Isaac Jaramillo Torres, quinientos dólares americanos, por ende el capital queda constituido conforme consta en los libros sociales, y según depósito inicial que es de mil dólares americanos.

Luego de análisis respectivo de todas las cuentas contables, y de los anexos correspondientes al balance general y el estado de resultados el ejercicio 2016, se resuelve aprobar el balance general y el estado de resultados rectificatorio del ejercicio económico 2016.

TERCER PUNTO: RATIFICACION DEL ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Los socios una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven ratificar la resolución la junta de fecha 25 de abril del 2017, se ratifican por unanimidad que las utilidades netas correspondientes al ejercicio económico del año 2016 después de participación a trabajadores, impuesto a la renta, y la reserva legal, resuelven y aprueban registrar la utilidad en la cuenta Resultados Acumulados.

Una vez agotado el orden del día la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia del cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 10h00.



SRA. TORRES NEIRA DIANA ELIZABETH
SOCIA-

A handwritten signature in black ink, which appears to be 'Jose Isaac Jaramillo Torres'.

SR. JARAMILLO TORRES JOSE ISAAC
SECRETARIO.-GERENTE.

GALTOR SUPERMERCADO
Servicio y calidad a tu alcance
GALTOR SUPERMERCADO GALTORRES & J.J. TORRES CIA. LTDA.
R. U. C. : 1191757404001
Dir.: 18 de Noviembre 09 - 34 / Rocafuerte y M. G. - Quito
Tel: 022 222 1 001 / 0000000000; Fax: 022 222 1 001